

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)		
	1831387A	AV795792	BNU-22-20-047207	V. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2052686F		BNU-22-20-034294	R. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2075971B		BNU-22-20-011949	P. M. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2082741F		BNU-22-20-013071	C. G. , N	Educación Primaria	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2159803H	2221897B	BNU-22-20-013721	T. . , Y	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2221897B		BNU-22-20-043287	R. J. , J	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2221902B	2303017I	BNU-22-20-043293	G. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2303017I		BNU-22-20-048797	R. D. , A	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2315541I		BNU-22-20-049012	L. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2315988K		BNU-22-20-049017	S. C. , C	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
15257431J	1107008F	49580088T	BNU-22-20-048078	O. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
15377039K	631635B	73058192A	BNU-22-20-018708	B. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
15378429P	844198G	72555893R	BNU-22-20-033758	A. Y. , M	Bachillerato	2 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15385324A	773497B	72838245M	BNU-22-20-047346	G. B. , J	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389593V	845817K	34342795T	BNU-22-20-036592	G. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
33446328G	2136592K		BNU-22-20-003360	I. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
34341466M	2316056K		BNU-22-20-049005	B. D. , K	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
34361708F	1766827G		BNU-22-20-040889	Z. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
34371298Y	1483043J	34372429X	BNU-22-20-003035	L. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
35768594Y	845547C	18174760E	BNU-22-20-039033	T. G. , N	Bachillerato	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
35779339X	1082807D	32981086Y	BNU-22-20-039772	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	1123739H	32981085M	BNU-22-20-043556	L. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
44147657P	624826H	49582417Y	BNU-22-20-034094	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44158595K	1112408I	73042710T	BNU-22-20-041718	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44159080T	385932K	51282103S	BNU-22-20-019188	L. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44170738C	1775655I	73038355S	BNU-22-20-030283	H. M. , R	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44561347C	2306403K		BNU-22-20-048838	P. M. , X	Educación Infantil	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2021 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44562275M	2226018I		BNU-22-20-040312	E. M. , T	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566396D	2226008A		BNU-22-20-034379	A. A. , A	Educación Infantil	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
						1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
47108451N	2247810I		BNU-22-20-048831	A. M. , V	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48561372T	2165058G		BNU-22-20-034820	N. S. , T	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
71985042X	1407270E	Y1878154B	BNU-22-20-006847	D. . , A	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72456733V	2078499G 2182945E		BNU-22-20-042100 BNU-22-20-042089	M. R. , A M. R. , R	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459067M	1080858H 1081627K	44336767N 44336768J	BNU-22-20-033948 BNU-22-20-011489	D. O. , X D. O. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Bachillerato	1 1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
72459196L	343548B	34373866K	BNU-22-20-002150	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72478418J	2251370B		BNU-22-20-048910	V. E. , L	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72479400Y	1471608D		BNU-22-20-004245	E. J. , E	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
72582963T	1248834C	73275473A	BNU-22-20-035201	O. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72598179J	625245A	72598179J	BNU-22-20-039541	D. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
72800278B	2187411F		BNU-22-20-035254	R. W. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73046585B	1273527H	73046586N	BNU-22-20-006091	d. A. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282152N	1476522K	Y3301616A	BNU-22-20-024534	S. . , I	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
73505560K	2212134K	73505560K	BNU-22-20-047395	I. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73616577V	2095620H	73616577V	BNU-22-20-034359	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76063902G	1697332G	76063902G	BNU-22-20-040584	V. E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
X3514786H	1187412F	49581532H	BNU-22-20-001922	O. H. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X4156790T	2037059I	HD6818390	BNU-22-20-032266	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6884481Y	2317191K	49220013J	BNU-22-20-049074	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2021 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X8620807Q	2249360D		BNU-22-20-048200	O. N. , A	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X8741588R	1404738G	77691613M	BNU-22-20-031755	M. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X8910999V	2307954B		BNU-22-20-048956	D. M. , F	Educación Infantil	3	- No corresponder ninguna de las ayudas contempladas en la orden de convocatoria. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y0837199J	2238084B		BNU-22-20-045200	A. . , E	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2757195S	2128032A	Y2757201K	BNU-22-20-021920	D. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2021 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2816746L	2316166D		BNU-22-20-049031	M. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y3773674D	953020G	Y4332681R	BNU-22-20-003432	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4526355S	2239880F		BNU-22-20-046776	R. P. , M	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4903135D	1687760C	Y4903212V	BNU-22-20-010141	K. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1687774C	Y4903203P	BNU-22-20-015172	K. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1687777H	Y4903223M	BNU-22-20-016596	K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1717868G	Y4903226P	BNU-22-20-022760	K. , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4912483L	1812358D		BNU-22-20-015340	P. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6163216N	1334538D	Y6163216N	BNU-22-20-048116	N. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y6621794Q	1818299H		BNU-22-20-000867	M. T. , H	Educación Primaria	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y6993674D	1940261D		BNU-22-20-002784	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2021 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y7004429T	2312276F		BNU-22-20-048987	A. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8019145W	1741773H	Y8019145W	BNU-22-20-043948	H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8126534G	2092671F	Y8136697R	BNU-22-20-019398	R. F. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible.
Y8605484W	2222602I		BNU-22-20-049055	P. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8835735T	2163885D		BNU-22-20-040306	M. L. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9851338S	2316592I		BNU-22-20-049054	U. R. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0025720B	2225540A	Z0025720B	BNU-22-20-041402	O. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2021 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)